ESTUDIO PREVIO

ANALISIS DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC - 003 DE 2026

PRELIMINARES

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la **ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS PIJAOS DEL TOLIMA - ARPIT** del Municipio de Coyaima departamento del Tolima, procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

Las Entidades deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario que las Entidades conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base a lo anterior la **ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS PIJAOS DEL TOLIMA - ARPIT**, realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

IDENTIFICACION DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
"MANTENIMIENTO DE CERCADOS EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS LOMAS DE GUAGUARCO, POTRERITO DOYARE, SANTA MARTA PALMAR Y ZARAGOZA TAMARINDO DEL MUNICIPIO DE COYAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativa como cualitativa, su evolución histórica, y sus tendencias, permiten identificar las características del mercado en el que compite.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

ESTUDIO PREVIO

La gobernadora del Tolima, Adriana Magali Matiz, celebró los más recientes datos revelados por el Departamento Nacional de Estadística DANE en cuanto al crecimiento del Producto Interno Bruto PIB del Departamento.

"Nuestro departamento se consolida como una de las economías más fuertes de Colombia. Hoy somos la décima economía del país y representamos más del 2 % del Producto Interno Bruto", afirmó la mandataria en un video difundido por la Gobernación del Tolima.

Según la máxima autoridad estadística de Colombia, el Tolima creció por encima del promedio nacional. **"Pero hay un dato que demuestra que vamos por el camino correcto: mientras Colombia cr**eció 2,57 %, el Tolima alcanzó un crecimiento económico real del 3,01 %, ubicándose en el cuarto lugar a nivel nacional, solo por detrás de Bogotá, Risaralda y Antioquia", resaltó Matiz.

La gobernadora del Departamento también destacó el crecimiento en cifras: "**En apenas un año, el PIB del Tolima pasó de $37,2 billones a casi $41 billones, un crecimiento de $3,7 billones; que nos posiciona como el tercer departamento con mayor crecimiento nominal del país".**

La jefe de la Administración Seccional reveló cuáles fueron los sectores que más crecieron. **"Y detrás de estas buenas noticias hay sectores que hoy impulsan con fuerza nuestro desarrollo: El agropecuario, con la fuerza de nuestra gente y gran vocación productiva; junto con el turismo cada vez más competitivo y atractivo, consolidándose como nuestros grandes motores**

Actividades que desarrollan las empresas en la jurisdicción de la CCI según sector y subsector

En 2025 el sector terciario representó el 85,56% del total de empresas inscritas al Registro Mercantil, seguido por el sector secundario con el 13,15% y, por último, el sector primario con el 1,29%. Los subsectores con mayor participación fueron: Comercio al por mayor y al por menor (43,30%); Alojamiento y servicios de comida (14,78%); Industrias manufactureras (8,68%), y Otras actividades de servicios (5,60%), mientras que, los subsectores con la menor participación fueron: actividades de los hogares en calidad de empleadores (0,01%), Explotación de minas y canteras (0,13%), y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0,16%).

Tabla 1. Matrículas y renovaciones por sector y subsector económico

Sector y Subsector	Matriculas	Renovaciones	Total	Part.(%)
Primario	**52**	**380**	**432**	**1,29%**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	46	342	388	1,16%
Explotación de minas y canteras	6	38	44	0,13%
Secundario	**700**	**3.695**	**4.395**	**13,15%**
Industrias manufactureras	421	2.480	2.901	8,68%
Construcción	279	1.215	1.494	4,47%
Terciario	**6.365**	**22.225**	**28.590**	**85,56%**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.906	11.563	14.469	43,30%
Alojamiento y servicios de comida	1.526	3.413	4.939	14,78%

Otras actividades de servicios	521	1.351	1.872	5,60%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	342	1.246	1.588	4,75%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	323	1.218	1.541	4,61%
Transporte y almacenamiento	168	820	988	2,96%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	106	547	653	1,95%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	144	488	632	1,89%
Información y comunicaciones	121	476	597	1,79%
Actividades inmobiliarias	81	475	556	1,66%
Actividades financieras y de seguros	67	316	383	1,15%
Educación	21	175	196	059%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales	30	88	118	0,35%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	47	54	0,16%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2	2	4	0,01%
Total	**7.117**	**26.300**	**33.417**	**100%**

Praderas y Deforestación (Uso del Suelo)
Las praderas, entendidas como áreas de pastoreo, son uno de los principales motores de transformación de bosques en Colombia.

Deforestación por Praderas: Las praderas y la ganadería extensiva son causantes directas de la deforestación.

Contexto Amazónico: En 2020, el 62% de la deforestación se concentró en la Amazonía, impulsada por la creación de pasturas, con 11,000 hectáreas adicionales deforestadas en esa región en comparación con años anteriores.

Tendencia 2024: En 2024, la deforestación acumulada fue de 113,608 hectáreas, siendo la segunda cifra más baja en 24 años, a pesar de los incendios que afectaron principalmente al arco amazónico.
Pastos Naturales: Según registros de evaluaciones agropecuarias (en Cundinamarca, a modo de ejemplo nacional), el pasto natural más reportado es el Kikuyo, con más de 300,000 hectáreas en zonas específicas.

Sostenibilidad de Praderas

Manejo Sostenible: Se implementan técnicas como rotación de potreros para lograr mayores aforos (hasta 10 vacas por hectárea).

Mejoramiento: El mejoramiento de praderas es necesario para revertir la compactación del suelo por pisoteo de animales y mejorar la calidad forrajera.

La Zona de Reserva Campesina de Pradera, en el Valle del Cauca, consolida su futuro agro productivo

ESTUDIO PREVIO

Campesinos, productores, líderes comunitarios, técnicos y delegados institucionales se dieron cita en el Valle del Cauca, para pensar y planificar juntos el futuro agropecuario de la zona.
La jornada técnica, en el municipio de Pradera, no solo sirvió para identificar cultivos estratégicos, mercados y potencialidades económicas; sino que fue un espacio para escuchar y aprender de quienes viven y creen en el campo colombiano.

Igualmente, se socializó con las comunidades campesinas la estrategia de intervención para desarrollar el piloto de la metodología para el cálculo de la unidad agrícola familiar por unidades físicas homogéneas para zonas de reserva campesina (ZRC).

Pradera, Valle del Cauca, abril de 2025. Con más de dos décadas de organización comunitaria, la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de Pradera ha consolidado un modelo de desarrollo rural participativo y sostenible. El 23 de abril, esta comunidad campesina, junto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), llevaron a cabo un taller clave para definir el rumbo agro productivo del territorio. A esta iniciativa, también se sumaron la Gobernación del Valle del Cauca y la Agencia Nacional de Tierras.

Este ejercicio participativo no solo busca construir un portafolio de productos viables para el desarrollo económico local, sino también reconocer y valorar las prácticas campesinas que, a lo largo de los años, han sostenido la producción de alimentos en la región. Asimismo, este ejercicio genera un insumo muy valioso para actualizar la unidad agrícola familiar (UAF) en la ZRC.

La puesta en marcha de la actualización de la UAF en la ZRC de Pradera, además de ser un laboratorio que permite la validación de la metodología que se propone, es uno de los compromisos de la UPRA con estos territorios estratégicos, encaminado a que se fortalezcan las capacidades de las comunidades en la gestión y planificación de la territorialidad.

"La ZRC de Pradera cubre 8.545 hectáreas, habitadas por más de 550 familias comprometidas con el cuidado de los ecosistemas y la paz territorial, somos un ejemplo de cómo la organización campesina puede transformar realidades. Hoy contamos con más herramientas para planear nuestro territorio y mejorar nuestras condiciones de vida. Este taller nos permitió analizar y entregar nuestros conocimientos para el bien de todas las familias que viven en esta región", señaló la lideresa del corregimiento de El Nogal, doña Rosalba Fince.

Durante el taller se desarrollaron seis ejercicios participativos que incluyeron la priorización de cultivos con fines de comercialización y autoconsumo, el mapeo de mercados locales y el análisis de debilidades y oportunidades para el desarrollo agropecuario del territorio. Además, se recogieron insumos clave para avanzar en la formulación de las UAF y para la caracterización productiva del municipio.

"Las UAF son una herramienta fundamental para garantizar el acceso equitativo a la tierra y fomentar un uso productivo sostenible. A través de la caracterización de estas unidades, es posible definir el tamaño y las condiciones óptimas que permiten a una familia campesina desarrollar actividades agropecuarias de manera autosuficiente y rentable", explicó Álvaro Andrés Sánchez, experto UPRA.

Por su parte, don Alexander Lozada, líder de la ZRC, relató cómo "desde las montañas verdes de Pradera, Valle del Cauca, el campesinado ha sembrado mucho más que alimentos. Ha sembrado organización y esperanza. La ZRC de Pradera no nació de la noche a la mañana. Es fruto de décadas de lucha por la tierra, de comunidades que decidimos proteger nuestro territorio, defender nuestra identidad y construir un modelo de vida digno. Este trabajo que adelantamos con la UPRA nos permite planificar sobre realidades nuestro territorio. Este Gobierno está cumpliendo con la priorización que nos dieron y esperamos seguir renaciendo como campesinos".

Así mismo, Fidel Londoño Stipanovick, líder de estos procesos en la UPRA, invitó a que "consulten y conozcan en la página, cómo avanza el proceso de priorización de alternativas productivas agropecuarias y análisis de mercado de los 32 departamentos y de los territorios estratégicos de nuestro país"

"Este tipo de ejercicios participativos, permiten alinear la política pública con las necesidades reales del campo y reafirman el compromiso del Gobierno nacional y regional con el desarrollo rural integral, visibilizando la importancia de los territorios campesinos en la construcción de paz y justicia social", concluyó Alexander Rodríguez, director técnico de la UPRA.

Los pastizales(heno) en Colombia



Fuente: ministerio de agricultura

El manejo adecuado de los pastizales es fundamental para garantizar la sostenibilidad de los sistemas ganaderos y la conservación del medio ambiente. Los pastizales son la base de la alimentación del ganado, su manejo influye directamente en la productividad, la calidad del suelo y la biodiversidad del ecosistema.
El pastoreo controlado implica regular la intensidad, duración y frecuencia con la que el ganado los utiliza. Se divide el terreno en parcelas, permitiendo que el ganado paste en una mientras las otras se regeneran, lo cual mejora la recuperación de las plantas, previene el sobrepastoreo y fomenta la regeneración del suelo.

ESTUDIO PREVIO




Fuente: Ministerio de Agricultura

Esta práctica diferida permite dejar descansar una parcela durante un período específico, generalmente en épocas de crecimiento, para acumular forraje y garantiza reservas para épocas de escasez, como en la temporada de lluvia o en tiempo de sequía.
Beneficios de manejo adecuado de los pastizales:

- Incrementa la producción de forraje.
- Mejora la calidad nutricional del pasto.
- Mantiene la fertilidad del suelo a largo plazo.

El manejo eficiente del agua es crucial para mantener los pastizales productivos, especialmente en zonas áridas o semiáridas. El uso de variedades de pasto adaptadas al clima, suelo y sistema de manejo, combinar gramíneas y leguminosas, mejora la calidad del forraje y fija nitrógeno en el suelo (JG/ea).

Información cuarto trimestre 2025

Durante el cuarto trimestre de 2025, el sacrificio de ganado vacuno (887.858 cabezas) creció 1,2 % con respecto al mismo trimestre en 2024 al sacrificar 10.151 cabezas más. El sacrificio de hembras creció 8,4 % y el de machos 0,1 %, mientras que el de terneros decreció 19,8 %. El sacrificio destinado a la exportación presentó un decremento de 41,0 %, al pasar de un equivalente de 44.903 cabezas sacrificadas en el cuarto trimestre de 2024 a 26.503 cabezas en el mismo trimestre de 2025.

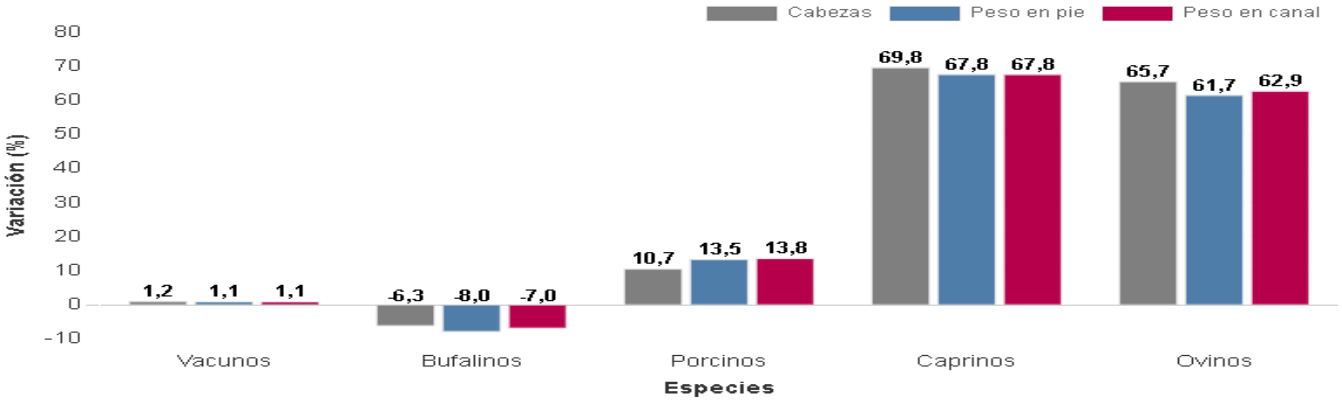

En el cuarto trimestre de 2025, principal destino de la carne porcina fueron las plazas y famas a las que se destinó el 68,0 % de la producción de carne; este destino tuvo un crecimiento de 12,9 %.Los destinos supermercados y mercado institucional presentaron una variación de 15,5 %.El mayor volumen de carne caprina producida (150 toneladas), se destinó a las plazas y famas, que presentó un incremento de 67,0 % frente al mismo trimestre 2024.En el cuarto trimestre de 2025 se produjeron 180 toneladas de carne ovina

en canal para consumo interno, lo que representó un crecimiento de 61,6 % respecto al mismo periodo en 2024. El mayor volumen de carne en canal ovina se destinó a plazas y famas con una participación de 98,2 %, este destino presentó una variación de 59,3 % con respecto al mismo trimestre en el año anterior (Anexo 9, Cuadro 5 y Gráfico 4).

Gráfico 4. Participación en el consumo interno de la carne en canal por destino, según especies IV trimestre (2024-2025)

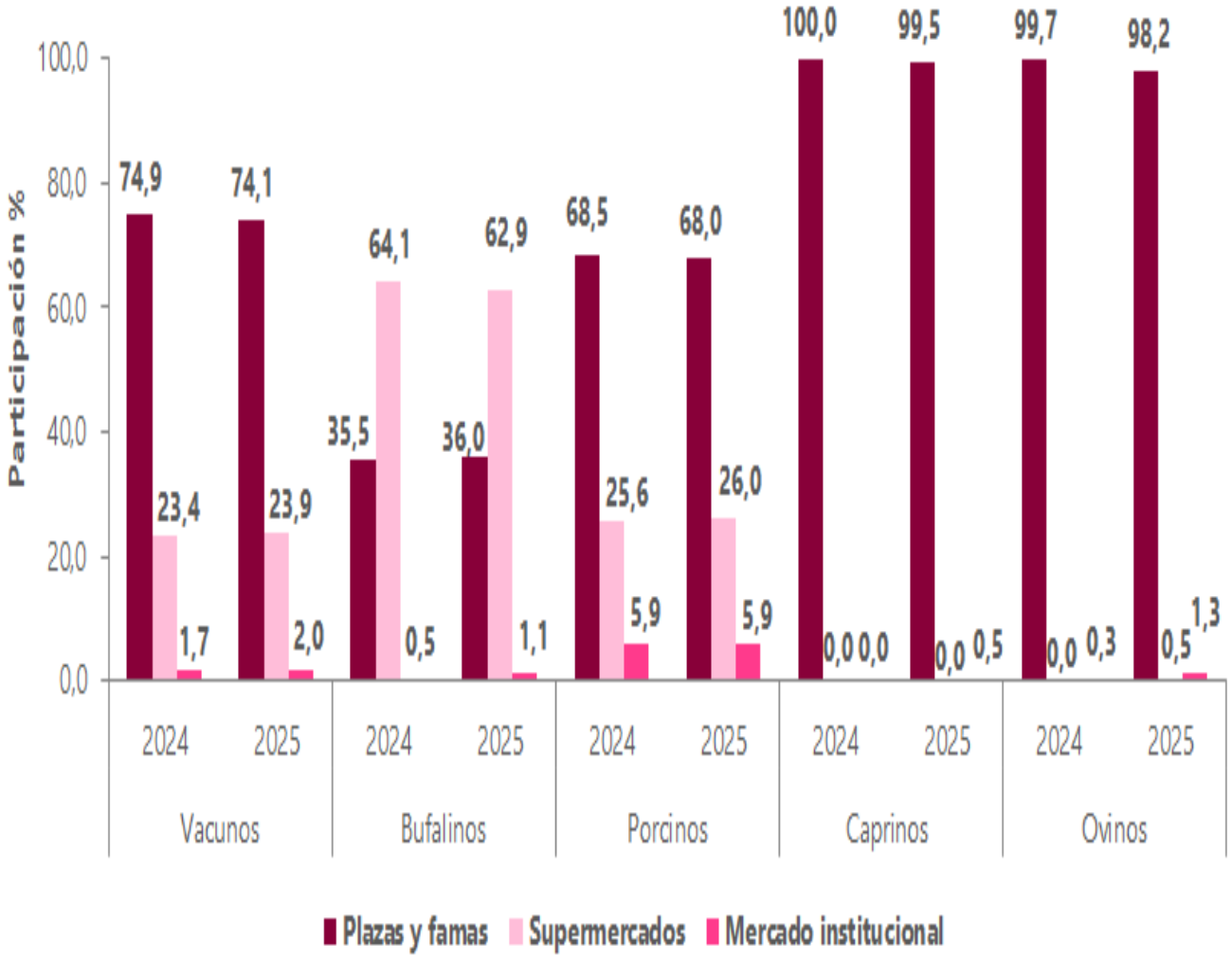

Fuente: DANE

- **Procedencia del ganado**

ESTUDIO PREVIO

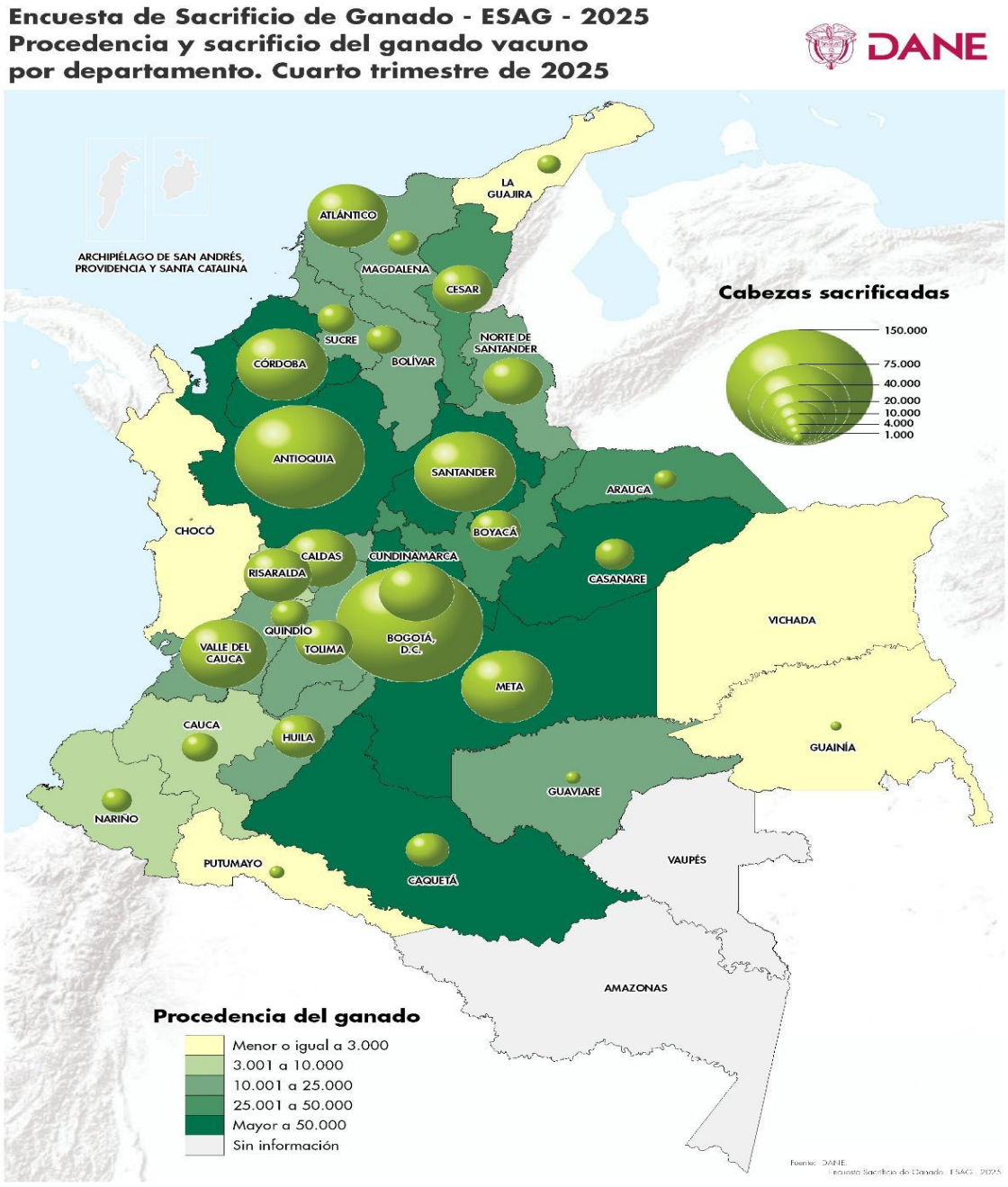

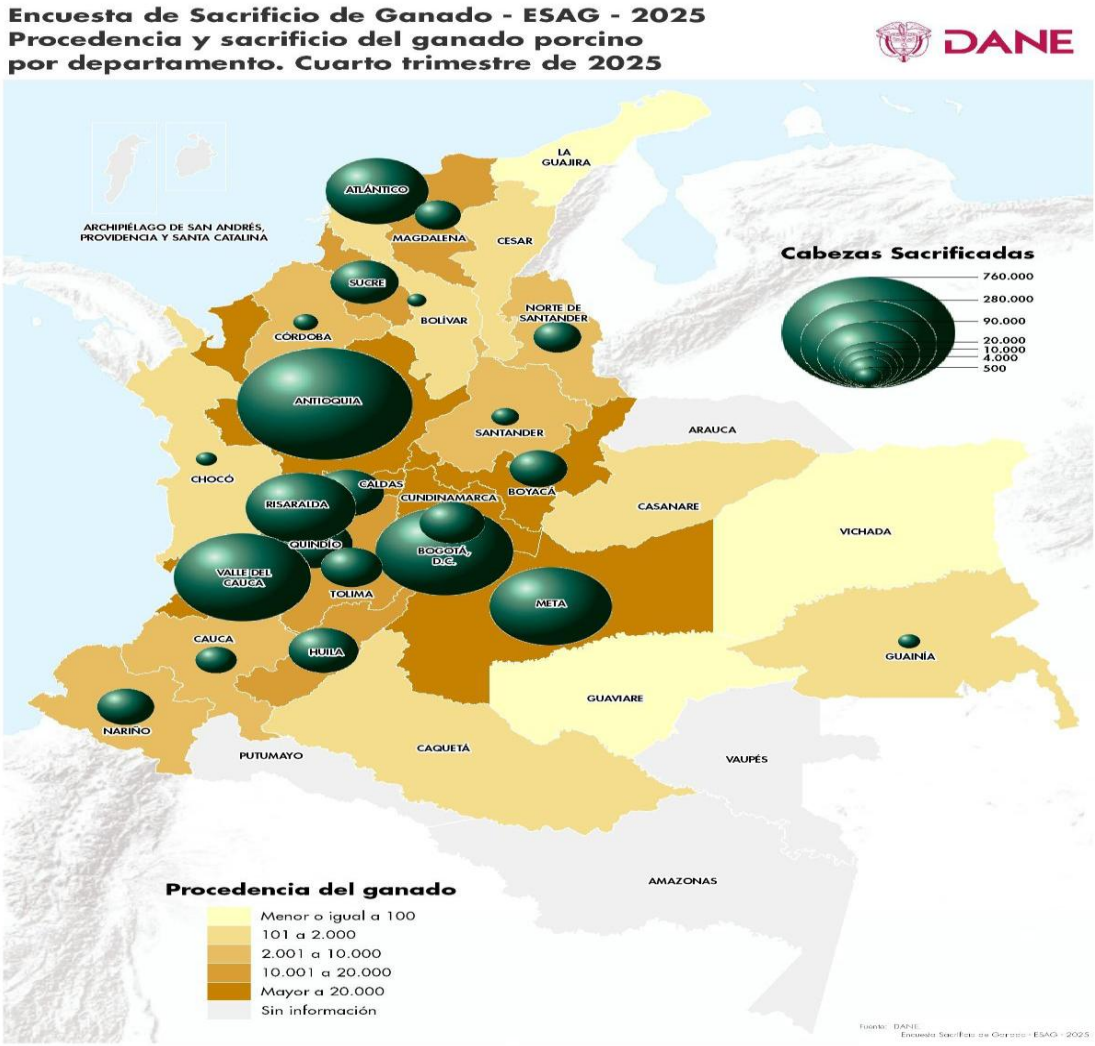

Resultados año corrido enero- diciembre 2025

2.1 Cabezas sacrificadas

El sacrificio de ganado vacuno durante el año 2025 fue de 3.429.975 cabezas, lo que representó un crecimiento de 6,3 % con relación al mismo periodo de 2024. El sacrificio destinado a la exportación presentó un incremento de 41,3 %, al pasar de un equivalente de 89.934 cabezas en el año 2024 a destinar 127.090 cabezas al mercado externo durante 2025.

Por su parte, el sacrificio de hembras se incrementó 7,3 % y el de machos 4,2 % en tanto que el sacrificio de terneros disminuyó 18,9 %. (Anexo 18).

El sacrificio de ganado bufalino durante 2025 creció 4,5 %, al sacrificar 2.379 cabezas más que en el mismo periodo del año anterior. El sacrificio de hembras se incrementó 8,2 % y el de machos 3,2 %.

En las especies menores, al comparar el sacrificio realizado el durante el año 2025 con el mismo periodo del año anterior se observa que:

- El sacrificio de ganado porcino tuvo un crecimiento de 6,2 %. El sacrificio de machos creció 9,5 % y el de hembras 0,1 %.

- El sacrificio de ganado caprino creció 60,5 %. Por sexo, el sacrificio de machos creció 68,0 % y el de hembras 51,8 %.
- El sacrificio de ovinos presentó un crecimiento de 28,5 %. El sacrificio de hembras se incrementó 44,2 % y el de machos 17,8%, durante 2025; en este periodo se realizó sacrificio con destino a exportación en los meses de enero a abril, julio y octubre.

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Precios de Leche Cruda en Finca (SIPSA-L) febrero de 2026

Gráfico 1. Comportamiento del precio promedio de la leche cruda en finca 5 macrorregiones lecheras
Enero y febrero de 2026

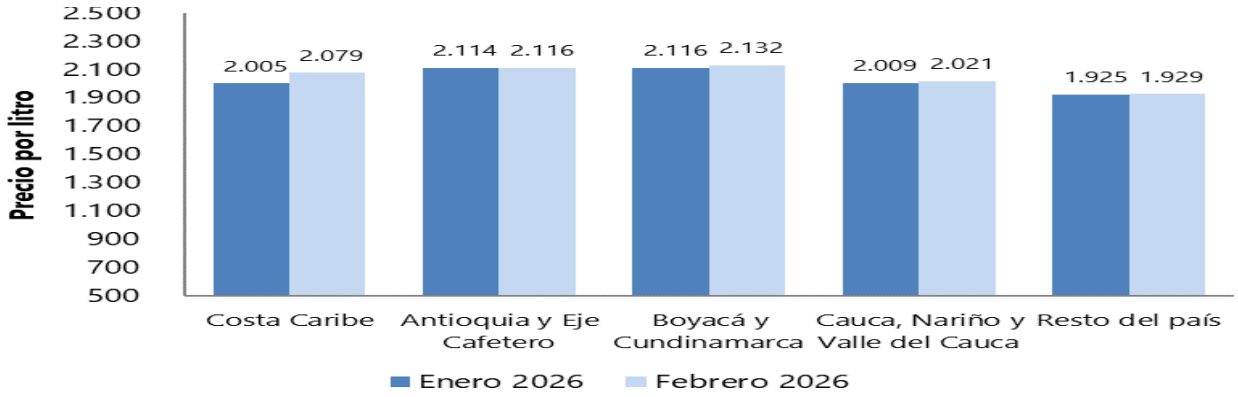

El componente de Precios de Leche Cruda en finca (SIPSA-L) tiene como objetivo generar información sobre el precio promedio mensual del litro de leche cruda en finca a nivel de municipio en las principales regiones productoras del país. De esta forma, los indicadores calculados por SIPSA-L representan el precio de venta promedio municipal y la variación porcentual con respecto al período anterior.

Los macrorregiones lecheros están definidos de acuerdo con su aporte a la producción láctea nacional:

- Cundinamarca y Boyacá.
- Cauca, Nariño y Valle del Cauca.
- Antioquia y Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda)
- Costa Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.

Resto del país: Arauca, Caquetá, Casanare, Huila, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Tolima.

La información estadística producida por el SIPSA-L permite conocer los precios promedio a los cuales se está llevando a cabo las primeras transacciones del productor con los diferentes agentes del mercado, lo que brinda herramientas para la toma de decisiones (productores, intermediarios y formuladores de política pública) relacionadas con el sector lechero.

Cabe destacar que el precio observado no es equivalente al precio registrado a través del Sistema de Pago de la Leche Cruda al Productor calculado por la (USP) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dado que este último brinda información del precio de leche cruda acopiada formalmente, es decir puede que haya un nivel de intermediación.

Comportamiento de los precios promedio de la leche cruda en finca durante febrero de 2026

En el mes de febrero de 2026 los cinco macrorregiones continúan con una tendencia estable1 en el precio promedio de la leche cruda en finca con relación al mes anterior, de acuerdo con la información recolectada por el Componente de SIPSA-L.

El comportamiento histórico de los precios promedio de la leche cruda en finca del último año para algunos de los municipios de los diferentes macrorregiones, se puede observar en el siguiente gráfico, que para febrero muestra aumentos significativos en el precio de Valledupar (Cesar), luego de mantenerse estable desde julio de 2025; por el contrario, Arauca (Arauca) tuvo las mayores reducciones en este mes, teniendo estos dos municipios la mayor variabilidad durante el último año. En el caso de Palmira (Valle del Cauca) y Tenjo (Cundinamarca), tienen precios muy parecidos desde febrero del año pasado y los dos municipios registraron alzas en febrero de este año. Finalmente, los precios de la leche en Circasia (Quindío) ha sido el más estable de este último año, además de tener los mayores precios en la mayoría de los meses.

Gráfico 2. Comportamiento histórico de los precios promedio de la leche cruda en finca (precio por litro) Valledupar (Cesar), Palmira (Valle del Cauca), Tenjo (Cundinamarca), Circasia (Quindío) y Arauca (Arauca) Febrero de 2025 a febrero de 2026

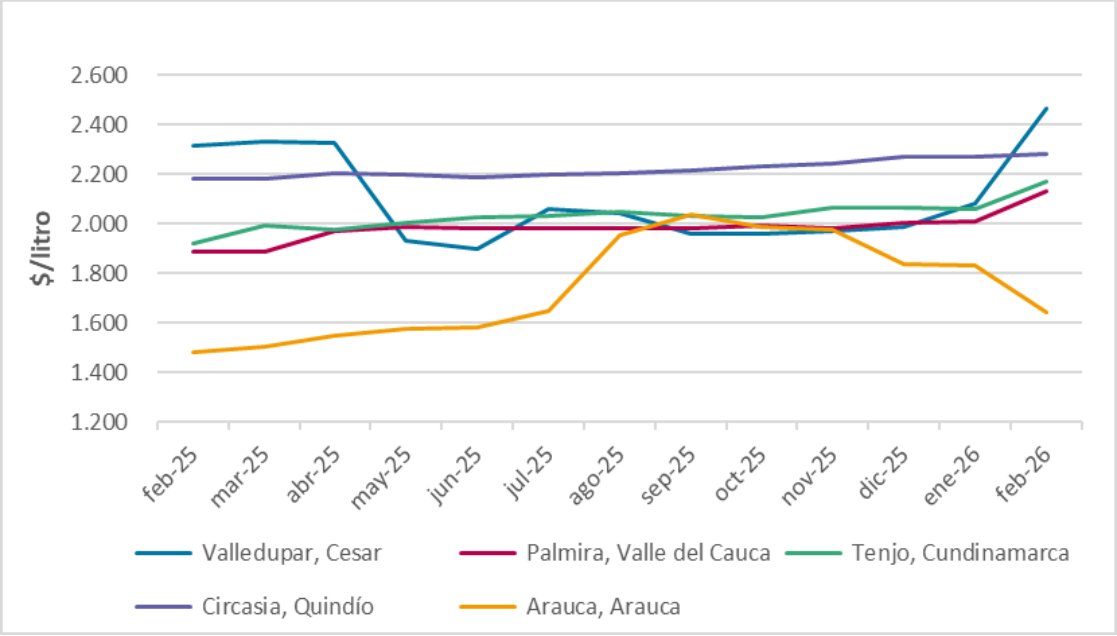

Fuente: DANE, SIPSA

Cifra inédita en producción de leche: Colombia llegó a 8405 millones de litros en 2025.



Fuente: Fedegan

La producción de leche cruda en Colombia alcanzó un récord histórico en 2025, llegando a 8.405 millones de litros, la cifra más alta en las últimas dos décadas. Este resultado representa un incremento del 9% frente a 2024, impulsado por mejores condiciones climáticas y un mayor consumo interno.

Gráfica No.02 Producción de leche cruda (millones de litros)

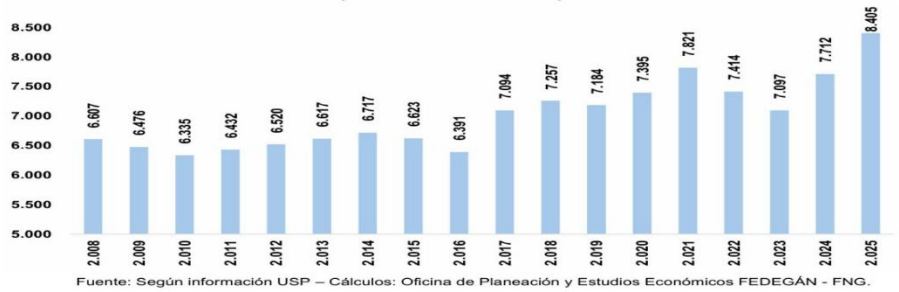

Fuente: Según información USP – Cálculos: Oficina de Planeación y Estudios Económicos FEDEGÁN - FNG.

Gráfica No.04. Consumo aparente (litros/hab/año)

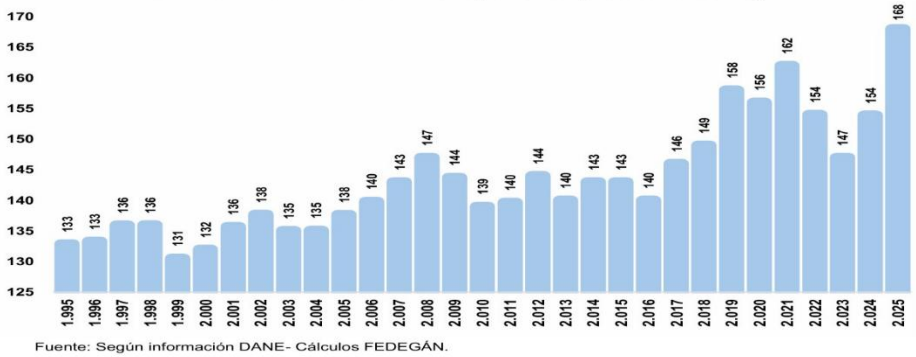

Fuente: Según información DANE- Cálculos FEDEGÁN.

ESTUDIO PREVIO

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (febrero)

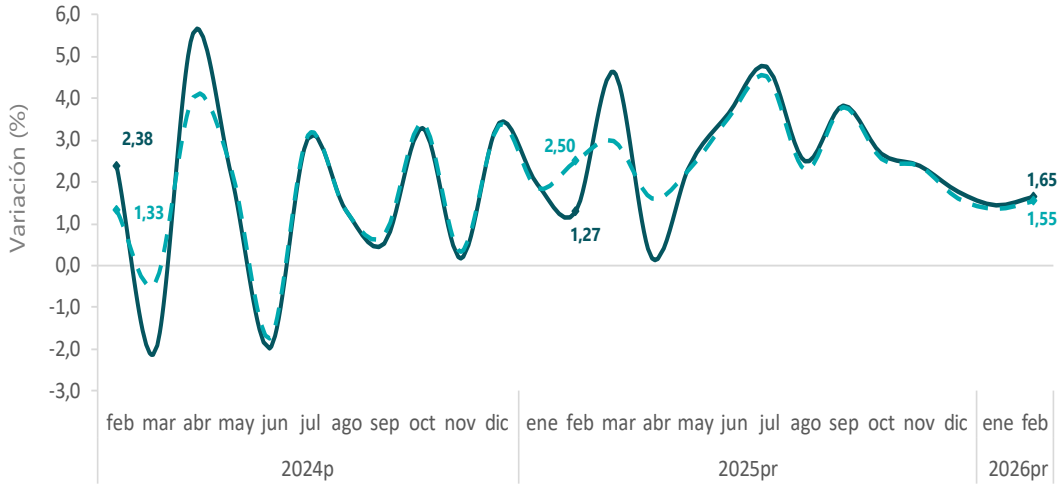

Fuente: DANE, ISE

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original
2023 - 2026pr (febrero)

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025.

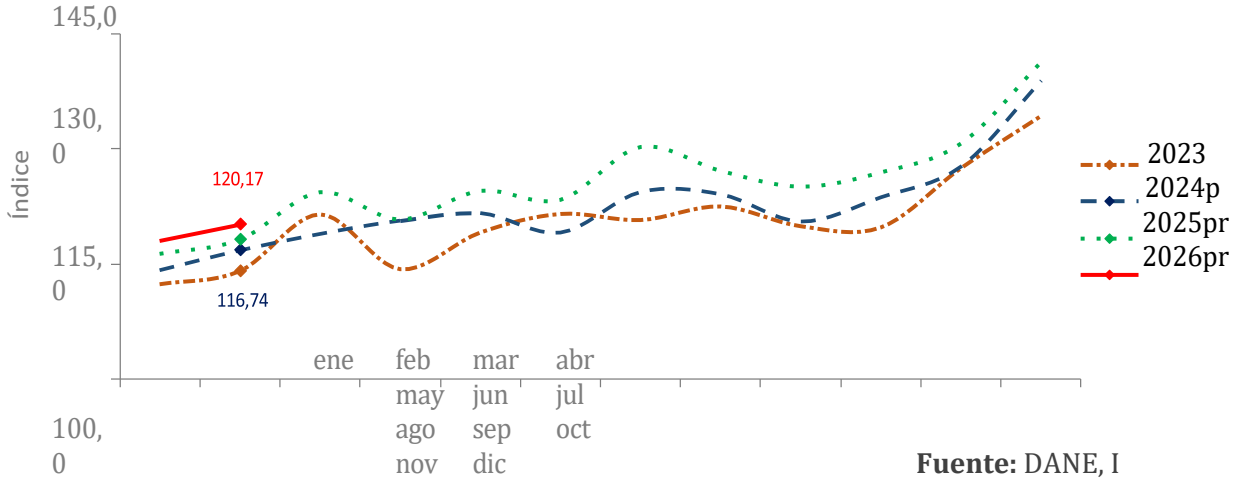

Fuente: DANE, I

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto		**2,7**	**2,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos		2,5	2,5
Producto Interno Bruto		**2,6**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Agricultura[3], ganadería[4], caza, silvicultura y pesca

Para el año 2025[pr], el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 2,2%.
- Ganadería crece 8,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%.
- Pesca y acuicultura crece 11,2%.

En el cuarto trimestre de 2025[pr], el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024[p]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,1%.
- Ganadería crece 7,2%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02%
- Pesca y acuicultura decrece 11,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,2%.
- Ganadería crece 1,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario

	Año total	Anual	Trimestral
	2025 pr/ 2024p	2025pr -IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El proyecto se hace necesario ya que los resguardos indígenas manifiestan bajo actas la necesidad que tiene la comunidad, en la producción de alimentos, para mejorar la calidad de vida garantizando la soberanía alimentaria y propendiendo por mejorar y sostener la productividad de sus territorios resguardados. Es así como enfatizados hacia ese propósito que el Gobierno Nacional beneficia a la población indígena de los resguardos legalmente constituidos a través de una participación del presupuesto Nacional proveniente del Sistema General de Participación mediante el cual se realiza una Asignación Especial para los Resguardos Indígenas, a fin de que mediante esta asignación presupuestal no solo se promueva el ejercicio de su propia autonomía sino que se satisfaga las necesidades primarias de los resguardos.

Bajo este contexto y de conformidad con las leyes y estatutos de las entidades territoriales para su optimización, bienestar, buen funcionamiento, garantizar tranquilidad y seguridad alimentaria la Asociación de Resguardos PIJAOS del Tolima – ARPIT, considera oportuna la contratación para la ejecución del objeto **"MANTENIMIENTO DE CERCADOS EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS LOMAS DE GUAGUARCO, POTRERITO DOYARE, SANTA MARTA PALMAR Y ZARAGOZA TAMARINDO DEL MUNICIPIO DE COYAIMA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**. cuya necesidad está contemplada como un derecho fundamental.

Por lo anterior, resulta necesario contar con una entidad que, entendiendo la misión social del programa, comparta su sentido, y cuente con personal capacitado para que, en asocio con la **Asociación ARPIT**, adelante el proyecto y el desarrollo del mismo.

De igual manera la Asociación ARPIT, en pro de la transparencia de su gestión y la participación ciudadana, ha efectuado a lo largo de su administración diferentes eventos que han contribuido a la satisfacción de las

necesidades de sus comunidades asociadas, las cuales han requerido de servicios para la siembra de cultivo de maíz. Servicios en su mayoría prestado tanto por empresas y/o personas naturales, encontrándose gran oferta laboral en el sector local, dedicadas a la realización de actividades de esta índole; mediante las cuales se permita alcanzar el logro de los objetivos propuestos por la asociación.

Por otra parte es de anotar que tales servicios han establecido costos razonables teniendo en cuenta la duración de la realización de diversas actividades a efectuar y las inversiones a realizar, el número de personas con las cuales se contara en la organización para el desarrollo de las actividades, las diversas deducciones que se aplican al interesado y las situaciones propias que demanda el cumplimiento de las obligaciones contractuales económicas de la región, no dejando de lado la calidad y la eficiencia que ofrecen las personas en el momento de cumplir con sus obligaciones cuando se vinculan como contratistas de la Asociación.

A nivel nacional, se observa una disminución en la intención de siembra tanto para el maíz blanco como para el maíz amarillo. Esta tendencia está impulsada principalmente por la caída en los precios del maíz, junto con la fuerte competencia del maíz importado; lo que representa un desafío significativo para los productores al momento de decidir sobre las siembras. En Cesar y Córdoba, los actores del sector coinciden en que los altos costos de producción agravan la situación económica del sector maicero. Ante esta coyuntura, algunos productores en la zona costera del país consideran la posibilidad de cambiar al cultivo de algodón o, en algunos casos, al arroz. La decisión depende, en gran medida, de las condiciones climáticas y del inicio de las lluvias en el mes de octubre, que podrían influir en la viabilidad de estos cultivos alternativos.

1 en columna para el periódico Portafolio

De acuerdo al estudio de mercado realizado se determina el presupuesto oficial teniendo en cuenta los valores unitarios consignados en contrataciones similares de otras entidades, y de la misma entidad contratante y conforme a las especificaciones técnicas requeridas. Por cuanto la Asociación ARPIT ha contratado servicios para satisfacer necesidades que guardan relación con la que ahora se hace necesario atender, utilizando para el efecto la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, dependiendo de la complejidad y la duración del servicio requerido; dichos contratos en su valor y forma de pago se sintetizan así:

Invitación Pública	No. y Fecha de Contrato	Objeto	Valor	Contratista	Municipio / Departamento
SAMC-RI-001-2021	Contrato No. 150 de 2021	Siembra a todo costo de cultivos varios en los resguardos indígenas: chenche Zaragoza, mesas de san juan, tutira bonanza, tres esquinas, santa marta inspección y totarco piedras en el municipio de coyaima	$135.513.217,06	JHON FABER LOAIZA CAPERA	Coyaima – Tolima
Selección Abreviada Menor Cuantía No. 001 de 2021	Contrato No. 09 de 2021	Siembra a todo costo de cultivos varios en los resguardos indígenas Potrerito Doyare, Chenche Socorro los Guayabos, Santa Marta Palmar, Lomas de Hilarco y Zaragoza Tamarindo del municipio de Coyaima departamento del Tolima	$117.733.060	SERVISUMINISTROS LUNA / FERNANDO LUNA AGUJA	Coyaima – Tolima

Selección Abreviada Menor Cuantía No. 003 de 2021	Contrato No. 026 de 2021	Establecimiento a todo costo de cultivos varios en los resguardos indígenas Chenche Socorro los Guayabos, Potrerito Doyare, Santa Marta Palmar, Totarco Dinde Tradicional, Lomas de Guaguarco, Floral Tradicional, Lomas de Hilarco y Zaragoza Tamarindo - municipio de Coyaima departamento del Tolima	$ 231.579.783,06	ELVIS ALVARO YARA BOTACHE	Coyaima – Tolima
Selección Abreviada Menor Cuantía No. 001 de 2023	Contrato No. 005 de 2023	Siembra a todo costo de cultivos varios en los resguardos indigenas "chenche buenos aires tradicional, chenche socorro los guayabos, floral tradicional, lomas de guaguarco, potrerito doyare, santa marta palmar, y totarco dinde tradicional del municipio de coyaima departamento del Tolima.	$163,800,590.00	NICOLAS SOACHA RIVAS	Coyaima – Tolima
Selección Abreviada Menor Cuantía No. 001 de 2024	Contrato No. 007 de 2024	Siembra y mantenimiento de cultivos varios en los resguardos indigenas "chenche buenos aires tradicional, chenche socorro los guayabos, floral tradicional, potrerito doyare, santa marta palmar, totarco dinde tradicional y zaragoza tamarindo del municipio de coyaima departamento del tolima	$158,897,836.00	ELVIS ALVARO YARA BOTACHE	Coyaima – Tolima

1. ECONOMICO

1.1. CAMBIO DE PRESUPUESTO

Variación mensual, año corrido y anual del IPC
Total nacional, Abril 2026

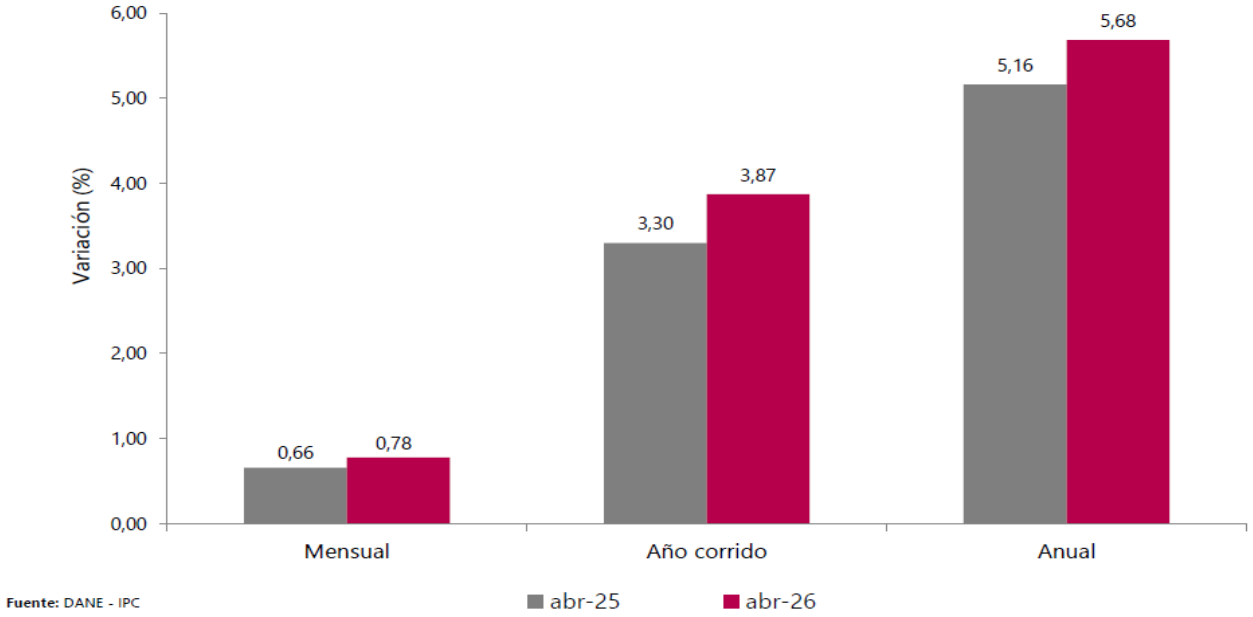

Fuente: DANE - IPC

Variación anual del IPC de los últimos trece años
Total nacional, Abril 2014 - 2026

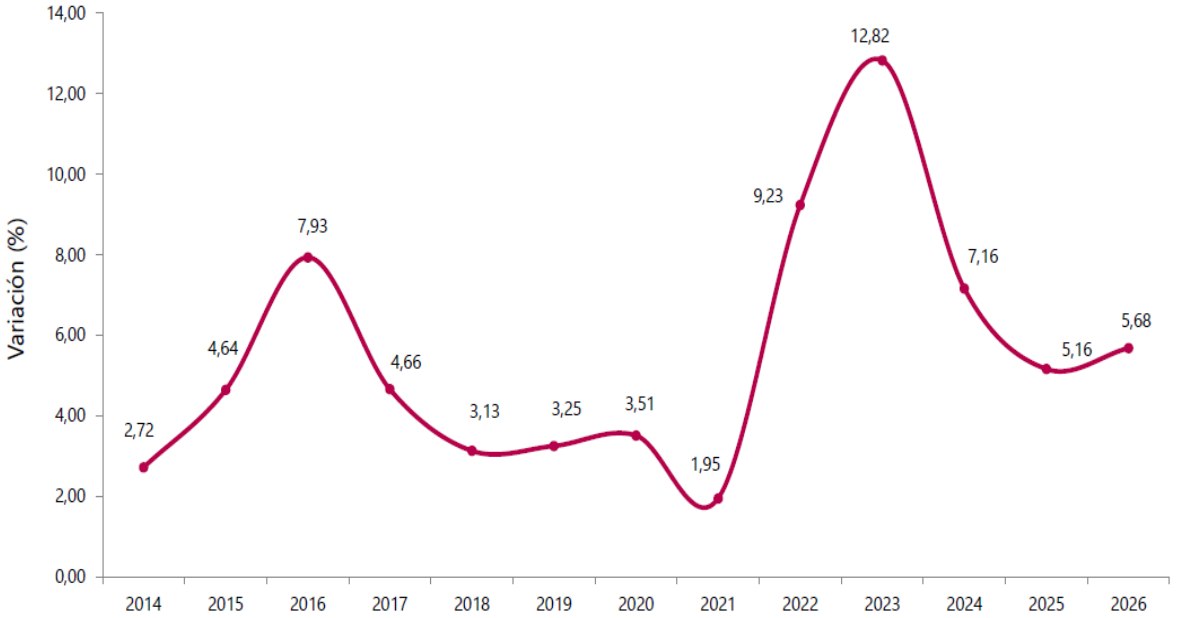

Fuente: DANE - IPC

Importaciones de Colombia, según grupos de productos CUCI Rev. 3

Total nacional

Marzo 2026/2025p

Millones de dólares CIF

Principales grupos de productos	Marzo				Enero - Marzo			
	2025p	2026p	Variación (%)	Contribución a la variación	2025p	2026p	Variación (%)	Contribución a la variación
Total	**5.543,1**	**6.161,0**	**11,1**	**11,1**	**16.248,0**	**17.805,4**	**9,6**	**9,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	848,1	885,7	4,4	0,7	2.429,7	2.550,5	5,0	0,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	605,9	502,7	-17,0	-1,9	1.871,6	1.548,1	-17,3	-2,0
Manufacturas [3]	4.087,5	4.768,7	16,7	12,3	11.940,4	13.693,4	14,7	10,8
Otros sectores [4]	1,6	3,9	143,3	0,0	6,3	13,3	113,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE
Notas:
Cifras en millones de dólares CIF
1 - Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 - Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
3 - Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
4 - Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
ᵖ Cifras provisionales
*Variación superior a 500%

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Marzo de 2026ᵖʳ

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024ᵖ - 2026ᵖʳ (marzo)

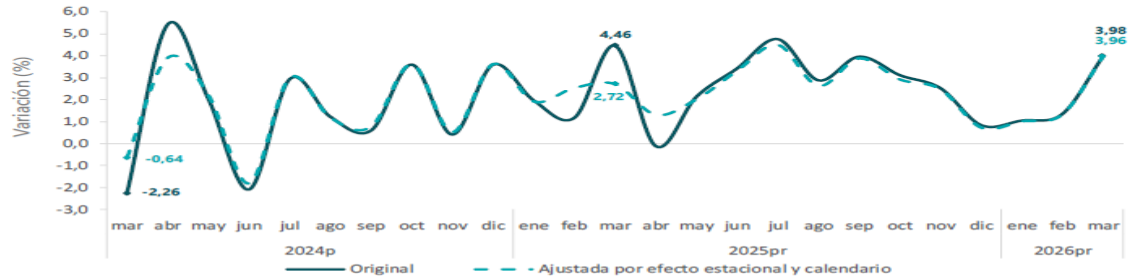

Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

1.1 Comportamiento anual

Para el mes de marzo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 128,91, lo que representó un crecimiento de 3,98% respecto al mes de marzo de 2025pr (123,97). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (marzo)

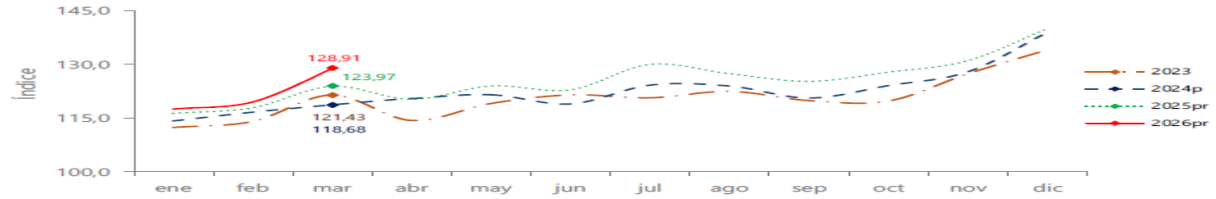

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DE MERCADO

MONITOREO PRECIOS MAYORISTAS DE ALIMENTOS. I TRIMESTRE 2026

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para dar cumplimiento a las obligaciones que le asigna la Ley 2046 de 2020, en su Artículo 13. Monitoreo y vigilancia El Departamento Administrativo Nacional de Estadística monitoreará el comportamiento del precio de los productos de que trata la presente ley y reportará de manera trimestral sus hallazgos, presenta el monitoreo correspondiente al primer trimestre del 2026. Este reporte se realiza a partir de la información del componente Precios Mayoristas del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P), el cual tiene como objeto generar información continua sobre el comportamiento de los precios de venta mayorista de una canasta de alimentos en los principales mercados mayoristas del país, para la toma de decisiones de los diferentes actores del sector agropecuario.
SIPSA_P Registra y genera información sobre los precios de venta mayoristas de una canasta de cerca de 400 alimentos frescos y procesados del sector agropecuario. La información es recolectada en más de 60 mercados mayoristas y plazas de mercado ubicados en 23 departamentos del país.
Los precios reportados corresponden a aquellos a los que se vende un alimento en los mercados mayoristas e incluyen el impuesto de valor agregado (IVA).

Los precios del IPP agropecuario registraron una leve variación mensual positiva de 0.37% en diciembre y completaron 3 meses consecutivos de incrementos moderados, algo que se explica por unos leves menores niveles de abastecimiento agrícola nacional, pero que en cualquier caso siguen siendo de los más altos en los últimos 2 años (Gráfico 7). Por principales clases de grupos agropecuarios, los precios de los cultivos transitorios y permanentes continuaron con su tendencia alcista (tercer mes en línea), mientras que los precios de la ganadería registraron una caída mensual de 0.48%. Los precios de los cultivos agrícolas transitorios registraron un incremento mensual de 2.44% en el último mes (Tabla 3), moderando los fuertes aumentos observados un año atrás, mientras que los precios de los cultivos agrícolas permanentes, que son los que más afectan la dinámica de los precios de alimentos perecederos en el IPC, aumentaron 0.18% en términos mensuales en diciembre, lo cual contrasta con la caída registrada un año atrás.

Gráfico 7. Abastecimiento nacional según SIPSA

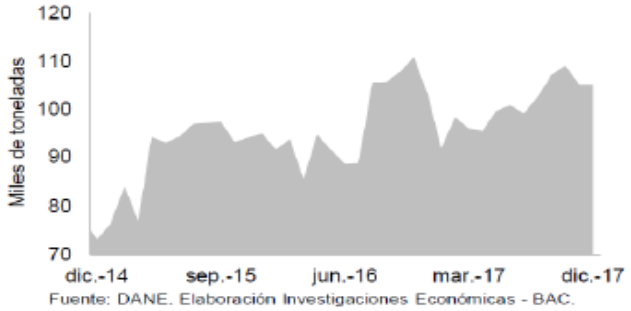

Fuente: DANE. Elaboración Investigaciones Económicas - BAC.

Gráfico 8. Costos agro-industriales al productor



Fuente: DANE. Elaboración Investigaciones Económicas - BAC.

Bajo este contexto, la dinámica anual de la inflación del IPP agropecuario pasó de terreno negativo (-1.33%) a positivo (0.87%) entre septiembre y diciembre, comportamiento que fue explicado en su totalidad por la menor deflación anual en cerca de 7 p.p. que registró el IPP de los cultivos permanentes (Tabla 2). Esperamos que esta aceleración en la dinámica anual de los precios agropecuarios pueda moderarse durante 1S18, pues en la medida que el riesgo de La Niña se materialice, se observaría un choque positivo de oferta agrícola diferente a café que generaría presiones a la baja sobre los precios

ITA | Investigaciones Económicas

Banco Agrario de Colombia

Tabla 3. Precios al productor en el IPP del sector agropecuario por clase CIIU a 3 dígitos

	Variación mensual (%)		Variación anual (%)		Aporte trimestral	Tendencia
	dic.-16	dic.-17	sep.-17	dic.-17	dic.-17	
IPP agropecuario	**-0.17**	**0.37**	**-1.33**	**0.87**	**2.20**	↑
Cultivos transitorios	8.38	2.44	15.22	13.30	-0.47	↓
Cultivos permanentes	-4.12	0.18	-9.31	-2.58	2.31	↑
Ganadería	-0.12	-0.48	-1.24	-1.81	-0.21	↓
Silvicultura y madera	0.00	0.00	5.02	4.58	-0.01	↓
Pesca y acuicultura	0.19	-0.48	-3.40	-5.34	-0.03	↓

Fuente: DANE. Elaboración Investigaciones Económicas – Banco Agrario de Colombia (BAC).

Por su parte, la dinámica de los precios al productor industrial se aceleró levemente de 1.2% a 1.4% en el último trimestre, pero sigue siendo niveles inflacionarios muy similares a los observados durante gran parte del año. De esta forma, el IPP del segmento agroindustrial se aceleró hasta 1.1% en diciembre, desde el 0% de septiembre, y continuó su senda alcista que inició en el pasado mes de junio. Según lo muestran los datos de producción agroindustrial, esta tendencia alcista en estos precios no está guardando una relación coherente con la debilidad de la actividad agroindustrial, y es algo que podría agudizarse a lo largo de este año en la medida que el reciente ajuste del salario mínimo pueda contagiar al alza los precios unitarios de las empresas de este segmento. Sin embargo, si la oferta agrícola diferente a café aumenta en la primera mitad de 2018 y presiona a la baja los precios, como es nuestra expectativa, es posible que dicha tendencia inflacionaria pueda controlarse en alguna medida y evitar una pérdida de competitividad adicional en el sector.

2. Comportamiento del mercado

Los motores de crecimiento del sector en el 2013 fueron los productos agrícolas. El cultivo de café tuvo un incremento del 26,9%, seguido por los demás productos que presentaron un aumento del 5,5%. En su conjunto, los productos agrícolas representaron el 86% del crecimiento real total del sector agropecuario en 2013. Pese a la caída en las exportaciones de Colombia en el 2013, las ventas del sector agropecuario al exterior se incrementaron. Según el DANE, las exportaciones agropecuarias3 en 2013 fueron superiores a los USD$ 4,9 billones FOB, presentando un incremento del 3% frente al año anterior. La carne y sus preparados aumentaron sus exportaciones en USD$ 158,9 millones, seguido por productos animales y vegetales en bruto (USD$ 69,9 millones) y por cueros, pieles y pieles finas sin curtir (USD$ 35,5 millones). Por su parte, los rubros de mayor dinamismo en su crecimiento con respecto a 2012 fueron caucho en bruto (546,2%), productos lácteos y huevos de aves (534,4%) y carne y sus preparados (328,1%). Como se puede apreciar en el Gráfico 2, las exportaciones presentan una tendencia positiva desde el 2010 y en 2013 se cerró el año en un ciclo creciente, lo que plantea un escenario favorable y alentador en materia de comercio para el sector.

Gráfico 2. Tendencia de las exportaciones agropecuarias, 1998-2013 Variable en logaritmo natural4

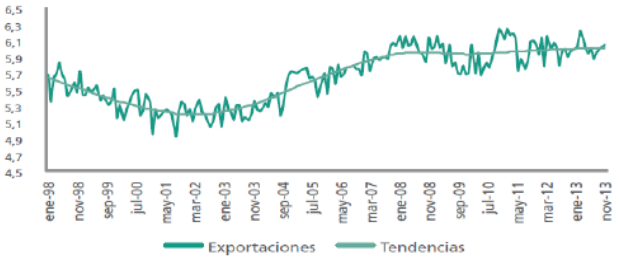

Fuente: DANE, cálculos autor

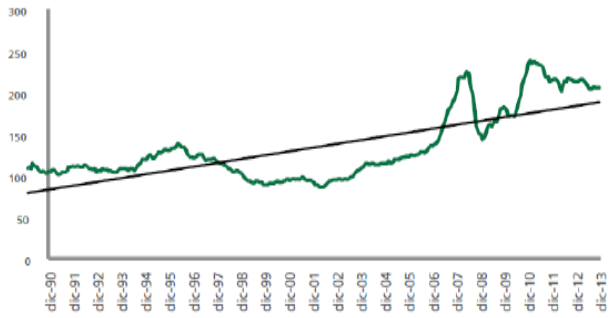

Gráfico 3. Índice de Precios de Alimentos (2002-2004=100)

En lo que respecta a los precios internacionales de los alimentos, se presenta una tendencia al alza. Como se puede ver en el Gráfico 3, pese a la caída de 2012, en lo que va corrido del siglo XXI, el crecimiento de los precios entre marzo de 2000 y marzo 2014 ha sido superior al 76%. La tendencia a la baja de los últimos años presenta una relación inversa al comportamiento del dólar estadounidense frente al peso colombiano, la cual presenta una tendencia al alza, pese a su alto nivel de volatilidad.

Fuente: FAO. El índice fue deflactado por medio del índice del valor unitario de las manufacturas y cambiando la base a 2002-2004=100

3. ANALISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, se procede a tipificar, estimar y asignar el riesgo parcial o totalmente que debido a los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad.

Tipificación o Estimación	Asignación	Estimación				
	Entidad	Contratista	Probabilidad	Impacto	Riesgo	% Respecto del presupuesto oficial

Financiero: Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	X		Bajo	Alto	Previsible	Alto
Operativo: no aplica						
Financiero: Desequilibrio económico causado de la posibilidad de cambios en la legislación colombiana que incidan en la contratación, por efectos derivados de la legislación tributaria, de tal manera que el contratista asumirá la variación de las tarifas, impositivas, creación de nuevos impuestos, suspensión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes.		X	Bajo	Bajo	previsible	Bajo
Sociales y Antisociales: problemas patronales, negligencia, descuido, errores, omisiones o conductas delictivas, daños y actos mal intencionados a terceros.		X	Alto	Alto	No previsible	Alto
Robos, Asaltos u Atracos: Dentro de ellos quedan comprendidos todos aquellos sucesos o acontecimientos que por caso fortuito o fuerza mayor le pudiesen ocurrir en las instalaciones en donde se ejecute el contrato.		X	Alto	Alto	No previsible	Alto

4. GARANTIAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El Contratista está en la obligación de prestar garantía de cumplimiento la cual avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, a favor del La ASOCIACION DE RESGUARDOS PIJAOS DEL TOLIMA – ARPIT y que contemple los siguientes amparos:

AMPARO	COBERTURA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la de la duración del contrato y cuatro Meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5% del valor del contrato	Vigencia igual a la de la duración del Contrato y tres años más.
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV	Plazo de ejecución del contrato.

5. LA INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	SI	NO
	El Salvador	SI	SI	SI	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

José Arcadio Malambo Otavo

JOSE ARCADIO MALAMBO OTAVO
REPRESENTANTE LEGAL ARPIT

Aprobó: *Julio Cesar Aguja Yate – Asesor Jurídico*
Proyectó: *Luz Edith Yate Rodriguez*